### ESCUELA DE ENFERMERÍA ORIENTACIÓN PARA MATRÍCULA 2010 II

# Asesoría de matricula para Estudiantes ingresantes y regulares.

- a.-Los estudiantes ingresantes, se matricularán con asesoría académica respetando el grupo horario establecido.
- b.- Los estudiantes regulares que no hayan desaprobado ninguna asignatura en el semestre anterior y se encuentren ubicados en su nivel, también se matricularán con asesoría.
- c.-La matrícula de las asignaturas propedéuticas a la tesis universitaria se realizará únicamente en el nivel correspondiente (VII ciclo).

# Asesoría de matricula para Estudiantes irregulares.

- a.- Los estudiantes en observación, sólo se podrán matricular en 18 créditos
- b.- Los estudiantes que hayan desaprobado por primera vez una o dos asignaturas procesarán su matrícula con asesoría personal y firmarán una carta de compromiso, matriculándose en los créditos de acuerdo a su promedio ponderado.
- c.- Los estudiantes que hayan desaprobado por primera vez más de dos asignaturas en el semestre anterior, solo se matricularán en las asignaturas desaprobadas, con asesoría personal y firmando una carta de compromiso.
- d.- Los estudiantes que hayan desaprobado por segunda vez una o más asignaturas, necesariamente procesarán su matrícula con asesoría personal en compañía del padre de familia o tutor firmando un compromiso de mejora en el desempeño académico y matriculándose solo en la(s) asignatura(s) desaprobada(s).
- e.- Los estudiantes que se encuentren ubicados entre el II y V ciclo y hayan desaprobado por tercera vez una o más asignaturas ya no podrán matricularse en cualquier Escuela de la Facultad de Medicina.
- f.- Los estudiantes que se encuentren ubicados en el VI ciclo del curso de carrera hacia adelante y hayan desaprobado alguna asignatura por tercera vez, serán matriculados en forma condicional y solo en la asignatura

- desaprobada más cursos complementarios y/o electivos que le falte, y lo realizarán con asesoría personal en compañía del padre de familia o tutor, firmando un compromiso de mejora en el desempeño académico.
- g.- Los estudiantes que hayan desaprobado las asignaturas de carrera por tercera vez ya no podrán matricularse y serán retirados de la Escuela de Enfermería.
- h.- Los estudiantes que pertenecieran al Plan de Estudios en extinción y hayan desaprobado asignaturas que ya no se dicten en el nuevo plan se procederá de la siguiente manera:
  - Si los estudiantes se ubican del II al VI ciclo realizarán cambio de plan y convalidación de asignaturas.
  - Si los estudiantes se ubican entre el VII y IX ciclo podrán matricularse en asignaturas equivalentes del nuevo plan y terminarán la carrera con su plan inicial.

### De los Retiros y agregados.

 El proceso de retiro y agregados de asignaturas lo realizarán con la profesora asesora que la matriculó, y solo se aceptarán hasta el 27 de Agosto 2010; en la Escuela de Enfermería no habrá prórroga.

### Cronograma y Asesoras:

Para solicitar asesoría de matrícula cada estudiante se acercará con su proyecto de horario ya elaborado, con el fin de agilizar el proceso

FECHA De 8.00 a 1.00pm	ASESORA	CICLO DE INGRESO	LUGAR
Del 02 al 06 de Agosto 2010 Del 09 al 13 de Agosto 2010	Prof. Rosa Moncada Espinoza	2002 hasta 2006 l	Lab. 106 Cómputo
	Prof. Aurora Zapata Rueda	2006 II	Lab. 106 Cómputo
	Prof. Mary Heredia Mondragón	2007 l y 2007 li	Lab. 106 cómputo
	Prof. Margot Olivos Pérez	2008 l y 2008 ll	Lab. 106 Cómputo
	Prof. Angélica Vega Ramírez	2009 l y 2009 ll	Lab. 106 cómputo
	Prof. Patricia Piscoya Ángeles	2010 I	Lab. 106 cómputo
	Prof. Nery Córdova Calle	2010 II	Lab. 106 cómputo